

Expediente: 12859/19

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ITUARTE JIMENEZ ANDREA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - ITUARTE JIMENEZ, ANDREA VERONICA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12859/19



H106018072658

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ITUARTE JIMENEZ ANDREA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO.-  
12859/19.- **Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX**

San Miguel de Tucumán, 12 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/09/2024 presentado por VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ **10.296**(suma embargada por acrecidas)a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209542236137, perteneciente a los presentes autos, otra cuenta del **Banco SANTANDER**, perteneciente al actor, MAEBA S.R.L., cuenta n° 743-002958/0, CUIT 30-71150193-9, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- AG - 12859/19

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.